

N.º 193

REPUBLICA PERUANA.

A

son 100 pesos

Lima Junio 1º de 1826-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de cien pesos  
 a favor de Soldado del Batallón Anauze Blas Cabrera  
 procedentes de la gratificación concedida a los retirados del Callao  
 los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al  
 interesado, se le da el presente billete, en virtud de decreto de 2 de Mayo del presente año  
 de que queda tomada la Comisaria del Ejército de Colombia Tesorería  
 Jeneral, y Contaduría Jeneral de Cuentas,

Jose de Larrea  
 y  
 [Signature]



O. L. 146-2219

O. L. 146-2259

F. Faramona  
 [Signature]

Corresponsalitos Mariano Arzobena. Panamá  
 Jul. 15 de 1826

Manuel de Alvarado  
 [Signature]



MH-06146  
 CAS. 53  
 Doc. 116  
 FOL. 1



REPUBLICA PERUANA

5799

1892

Ministerio de Hacienda



*Comodoro Don Juan Larrea*  
Julio 20. de 1892

*Don Juan Larrea*

